

NORMAS COVID PISCINA

consensuadas en el ámbito comarcal



Aforo limitado dentro y fuera del agua



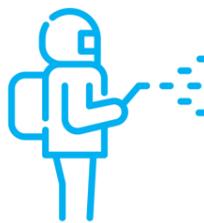
Dos turnos de horario de apertura, mañana y tarde, hasta completar aforo



Vestuarios, duchas interiores y guarda de material no disponibles



Préstamo de hamacas y material deportivo no disponible



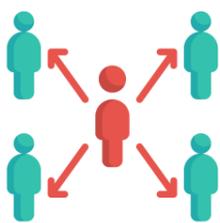
Entre los dos turnos de apertura, la instalación permanecerá cerrada y se realizará una desinfección general



Declaración responsable personal obligatoria
En menores obligatoria declaración paterna o tutores
Menores de 14 años acompañados siempre de un adulto



Desinfectar las manos antes de entrar en la instalación y respetar las medidas generales de higiene



Mantener una distancia de seguridad de 1,5 metros con otras personas o colectivos, dentro y fuera del agua



Obligatorio el uso de la mascarilla en zonas comunes o cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad



Ante síntomas compatibles con el COVID no se podrá entrar o permanecer en la instalación



POR TU SEGURIDAD Y LA DE LOS DEMÁS:

ATIENDE A CUALQUIER OTRA INDICACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

EVITA TOCAR LO QUE TODO EL MUNDO TOCA

ForMigal
Urbanización

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN URBANÍSTICA